

CORREO LITERARIO DE LA EUROPA,

Del Jueves 11. de Abril de 1782.

Noticias Extranjeras del Mes de Junio de 1781.

ASUNTOS DE VARIAS OBRAS.

FISICA.

Description d'un nouvel Hygrometre, &c. Descripcion de un nuevo Hygrometro de comparacion, con el Arte de construirlos, por M. Buissart de la Academia de Arras, y M. Cotté: París, 1780.

Esta disertacion es un extracto de la Memoria de Buissart, que vá á imprimirse inmediatamente. Lo que contiene son las experiencias y reglas, que se han seguido en 8. Hygrometros, hechos con cañones de pluma.

La primera idea de esta suerte de medidas de la humedad se debe á M. de Luc, excelente Fisico Inglés. (Vea-se el Diario Fisico de los Meses Mayo y Junio de 1775.) M. de Luc en lugar de cañones de pluma, queria que fuesen de marfil; pero M. M. Buissart, y Cotté pretenden que los de pluma sirven lo mismo, y esta es toda la ventaja de los suyos sobre los de M. de Luc.

En efecto alguna es, si en quanto á lo demás su duracion y seguridad pudieran ser iguales. Para España donde por falta de riegos y bosques, la aridez es suma; mas propia fuera una medida de la sequedad, que un Hygrometro: asi, si saliere, cuidaré de advertirlo.

Tom. II.

O

HIS-

Histoire générale de la Chine, &c. Historia general de la China, ó Anales de este Imperio, traducidos de sus Libros clásicos, llamados, Tong-kien-kang mou, por el P. Josef de Mailla, Jesuita Francés, Misionero en Pekin, y sacados á luz por M. le Roux des Hauterayes: tom. II. en 4. París.

Con propiedad no puede decirse que este tomo II. sea sacado de los Libros clásicos de la China: porque el *Tong kien kang-mou* no llega sino hasta la Dinastia de los *Twen ó Mogoles*; pero este es el título general de toda la Obra. El P. de *Mailla* por continuaria hasta su tiempo ha añadido la Dinastia de los *Ming*, y los hechos de otros dos Principes de la Dinastia reynante. Pero como á la sazón el Christianismo fuese perseguido en la China, y no osase escribir todo lo que veia, le pareció mejor omitir los reynados de *Ymong-tehing*, y de *Kien-long*; aquel muerto en 1735. y este actualmente en el trono.

M. Deshauterayes ha intentado llenar este hueco en fé de las noticias esparcidas en varias obras, como en las *Cartas Edificantes*, y en las *Memorias* tocantes á los Chinos: así este tomo en parte es del P. de *Mailla*, y y en parte de *M. Deshauterayes*, que lo ha continuado hasta este año pasado de 1780.

Los Emperadores Chinos, de que hace mencion el P. de *Mailla*, son *Chun-tchi* que pasó su reynado en asegurarse en el trono, y murió de pesadumbre de haber perdido una de sus mugeres, sobre cuyo sepulcro sacrificó 30. personas, que se ofrecieron á ello loca y voluntariamente. Los Rusos le habian enviado una embajada, pidiendole su amistad y el comercio entre los dos Imperios: pero el insolente Emperador queria que el Monarca Ruso se reconociese por su feudatario, con la qual se hubieron de retirar los Embajadores sin concluir nada. Los Holandeses se establecieron en la Isla *Formosa* al oriente de la China, y los Portugueses en *Macao*, otra Isleta frente de *Chun-*
Kanton.

Chuz-tchi tuvo por sucesor á su hijo *Kang-bi*, cuyo reynado es celebre por lo que protegió la libertad del Evangelio y los Misioneros. Fuera de esto era sabio, excelente Geometra y Astronomo, cuyas Ciencias habian estudiado por los principios de los Europeos. En las guerras que hizo contra los Tartaros *Eleuths*, alcanzó muchas victorias, y llevó siempre consigo á los Jesuitas. En 1699. le dieron estos un memorial con el fin de hacer patente, lo que se entendia en la China por *Tien*, y *Chang-bi*, Cielo, y Señor del Cielo.

„ Los Letrados de la Europa, decian, han tenido noticia, de que en la China se practicaban varias ceremonias para honrar á *Confucio*, se ofrecian Sacrificios al Cielo, y se observaban ritos singulares con los Ancianos, persuadidos á que todo esto estará fundado en razon, é ignorantes del verdadero sentido y objeto de estas ceremonias, nos ruegan se las hagamos conocer: á nosotros ha parecido siempre que se honraba á *Confucio*, como Legislador; á los Ancianos, como dignos de nuestro amor y memoria por el bien, que en su vida habian hecho; y al Cielo, no por lo que es, ni tiene de material, sino como simbolo y trono del Criador de Cielos y Tierra, á quien absolutamente se enderezan todos estos sacrificios. “

El Emperador respondió puntualmente conforme al sentido, sugerido en el Memorial. Sobre que nota *M. Desbauterayes* despues de muchas autoridades que cita en pro y en contra, que aunque en los principios el culto de *Confucio* haya podido ser un culto civil; pero que en el dia semejante al que tributaba Roma á sus Emperadores, tenia mucho de idolatría.

M. Guignes, uno de los Autores del Diario de los Sabios, dice lo mismo, y añade que en todos tiempos los Chinos han sido idolatras, que su *Tien*, es el *Jupiter* de los Griegos y Romanos; que en *Pekin* hay Templos consagrados al Sol, á donde vá á sacrificar el mismo Emperador, y que en general los Chinos han sido tan extravagantes en esta parte, como los Pueblos mas idolatras. Como el fuego de toda esta disputa lo ha encendido

principalmente el estudio de partido, es dificultoso averiguar la verdad, y pronunciar sobre ella sin exceso ni defecto.

A *Kang-bi* muerto en 1722. sucedió *Tong-tching*, época donde empieza la continuacion de *M. Deshauera-yes*. Como le hubiesen presentado para sucederle á *Ses-loké*, otro de sus Hijos, y *Kang-bi* teniendolo por afe- minado y voluptuoso lo hubiese desechado; sus Parti- darios, muerto *Kang-bi*, procuraron sublevar los Chinos contra *Tong tching*. Un Jesuita Portugués, llamado el *P. Morao*, fue acusado de haber favorecido esta conspira- cion; con lo qual, habiendo sido preso, no pudieron impedir sus Compañeros que no fuese ajusticiado.

Los Misioneros no hablan bien de él á causa de ha- ber perseguido á los Christianos, y haberse mostrado ce- loso en la defensa de sus supersticiones; pero las canti- dades inmensas, con que socorrió á los Pobres, y el gran numero de trabajos y fabricas utiles, que estable- ció en su Imperio, prueban, dice *M. Deshauera-yes*, que á lo menos politicamente hablando, fue un grande Em- perador.

Tong-tching murió en 1735., y heredó el trono *Kier- long*, el primogénito de sus tres hijos. Empezó á gover- nar infelizmente por la persecucion de los Christianos: hizo la guerra á los Tartaros *Eleuths*, y á los *Miao-tsé*, y por la falta de noticias mas particulares, esto es casi todo lo que cuenta de él *M. Deshauera-yes*.

Dicen que es muy amado de sus subditos, muy aplicado al Gobierno, y uno de los mas sabios hombres de la China. Un elogio de *Moukden*, traducido al Fran- cés por el *P. Amiot*, é impreso en París en 1770, es suyo: esto prueba su gusto, y la estimacion que hace de los talentos de su Imperio. No obstante todas las diligen- cias de *M. Deshauera-yes* por continuar esta historia has- ta nuestros dias: parece que la de estos dos Emperado- res está muy diminuta. ¡Que se ha de hacer! la obra generalmente es tan instructiva y curiosa, que sería una injusticia reparar en esto.

PO-

POLITICA Y ECONOMIA.

Traité des Substances , et des Grains , &c. Tratado de las substancias y granos , que sirven de alimento al hombre , ó principios sobre la compra de los granos , su calidad , su cultivo , su uso , &c. dedicado al Rey por M. Beguillet , Abogado del Parlamento , Miembro de muchas Academias : 6. vol. en 8. París.

Esta es una obra completa de todo lo que puede decirse en esta materia. M. *Beguillet* la empezó muchos años ha de orden del Rey difunto *Luis XV.* como dice , que los Franceses son en el dia esclavos del luxo y de las modas : su objeto es mostrarles quanto ganarian , reduciendose á su antiguo estado y á su fin natural.

En la 1.ª Parte hace la enumeracion de los alimentos harinosos , y el escogimiento que conviene hacer entre los diferentes especies de trigo. Algunos dicen que en toda la naturaleza no hay sino una , variada , y alterada por la cultura , el terreno , el clima , &c. M. de *Buffon* dice , que es imposible en el estado en que hoy lo tenemos , distinguir el que tuvo en su ser primitivo ; y otros , que en Sicilia crece tal , qual lo tenemos , naturalmente y sin cultura ; pero la observacion de M. *Beguillet* es justa , que nada sabemos acerca de esto por donde podamos concluir cosa cierta.

En general M. *Beguillet* prefiere á todos los de mas alimentos , los que se toman de los vegetables , como mucho menos sujetos á corrupcion ; y cita diversos Pueblos que no usan de otros , y cuya robustez y salud atribuyen á esto no pocos Autores. La manera que trae para escoger la simiente , y para mezclarla y variarla es muy curiosa ; sobre todo el escoger antes el trigo viejo que el nuevo , para el molino , es muy importante.

El trigo viejo , dice , dá una vigesima parte mas de

de harina, quando menos, que el nuevo; y hay años, que una tercera parte; la cebada añeja da una quarta parte mas que la nueva; y con esto se junta, que la harina del trigo viejo es mejor y mas saludable: si no se atiende á esto, el perjuicio en todo un Reyno puede ser considerable.

En la 2da. Parte trata de las diversas maneras de molinos asi de agua, como de viento, asi movidos por las bestias, como á brazo; de las diversas maquinas para subir el agua; y en tercer lugar de las diversas maneras de moler. Por la que él llama á *la Leonesa*, dice que en lugar de 90. lib. de harina que se sacaban por la comun de 236. de trigo, se sacan hoy de 193. á 194.: de donde concluye que los derechos que se pagan hoy á los Molinos, sean de quien fueren, son injustos, no estando en toda esta perfeccion: yo no lo dudo, ni conviene que lo duden nuestros Moralistas: porque qué razon hay para que la impericia de los Molineros, ó la codicia de los Amos de los molinos me hagan la mitad de la harina de perjuicio? Ni esto conviene al bien comun.

M. *Bertin* luego que lo enteraron de las ventajas tan grandes de esta manera de moler; despachó al Molinero mismo del Hospital, para que lo enseñase en las Provincias, y corrigiese la manera antigua. ¿Querrá Dios que hagamos nosotros lo mismo?

Despues de esta util explicacion, el Autor pasa en los siguientes capitulos á las diferentes calidades y enfermedades de los granos, como la niebla y la carcoma; á la fertilidad y productos de los suelos; al cuidado que se debe poner en trasportarlos para que no se mojen: porque mojandose cree, que se pierde á lo menos una decima parte de pan: á los insectos, que les hacen daño, ya sea verdes, ya secos, ya en los graneros; donde refiere quantos medios se han hallado hasta aqui para exterminarlos ó disminuirlos; y finalmente á la historia de los graneros publicos, y mejor manera de construirlos. Aqui propone por modelos en orden á su construccion, y disposicion los del Sr. *Maliset* en la Ciudad de *Corbeil*

los

los mas espaciosos y comodoss, que haya en toda Europa. La politica de los de Lorena consiste, en que los abastos los hace no el Magistrado, ni Ministros, sino una Compañia de Mercaderes; y en que no se obliga á los Panaderos á tomarlo de allí, sino que cada uno se ingenia á ganar lo que puede por su parte, y gana mas el que mas cuidado pone. Los Mercaderes se hacen riquissimos: porque como lo compran á la cosecha, hay creces, y lo venden 9. meses despues; esto les dexa una gran ganancia: el precio del trigo es mas constante; lo qual es de un singular alivio para los pobres trabajadores; los regatones y miserables usureros se ahorcan con el poco arbitrio que dexan á sus estafas; y en fin la mayor parte del pan que se come, es hecho de trigo viejo, en lo qual gana el publico y el particular.

El 3ro. tomo es sobre la policia de los Chinos en la administracion de los graneros publicos. Contiene una Memoria enviada de *Pekin* á M. *Bertin*, y la nueva obra de *Agricultura*, sacada á luz por el Colegio Imperial de aquel Estado.

Como el numero de habitantes se estima en la China de 90. millones de almas, y las experiencias, que cita de 4000. años, parece probable, que comprenda quanto puede alcanzarse de bueno en esta materia. Quando la cosecha ha sido mala, se presta trigo á las familias pobres: se baxa el interés del prestado el año antecedente, ó se dá termino, y espera para pagarlo: sino se presta por mas largo tiempo; ó se vende á menor precio, ó se recurre á los graneros de las Provincias inmediatas: se imponen contribuciones á los ricos; el Emperador adelanta una gran cantidad de arroz, y en fin se abren los Positos, con lo qual todos se socorren. La puntualidad en los interventores es suma: porque la negligencia es irremisible: al menor descuido que se nota á un Mandarin se le quita el cargo; y el celo que lo distingue, lo adelanta del mismo modo.

Lo demás que trata en este tomo se reduce á la libertad del comercio de granos, asunto, sobre que no es

menester extendernos, supuesto que ya nos hizo este gran beneficio un Magistrado.

Los tomos 4, 5, y 6. no son sino la misma doctrina de los Molinos, y alimentos harinosos en toda su extension, comprendida en los primeros como hemos dicho. El Autor concluye su obra, mostrando que el Comercio de harinas es mas ventajoso, que el de trigo á causa que es mas facil, menos costoso, y menos expuesto á riesgos.

En fin toda la obra es utilisima, asi por las especies y averiguaciones, que abraza, como por los planes, y modelos de maquinas y molinos, que no se hallarán facilmente en otra. Yo no dudo que los Amigos del Pais, y del bien publico de los Españoles se aprovecharán de ella.



NOTICIAS DE ESPAÑA.

ASUNTOS DE VARIAS OBRAS.

MANUSCRITOS DEL PADRE SARMIENTO.

TOMO XVI.

Volumen IV. de la Obra de 660. pliegos.

EN este Tomo se propuso el Autor establecer un sistema nuevo de Estudios para la juventud Española, totalmente diverso del que hasta aqui se ha seguido, fundandole en dos vasas ó principios; el uno en que á los Niños nada se les ha de enseñar á la letra, ni de memoria, y que tampoco se les ha de castigar; y el otro en que no se les propongan en los principios materias y voces abstractas, sino objetos reales y existentes, que ellos toquen con sus manos, y vean con sus ojos, explicandoles sus usos y nombres vulgares, como lo dice al numero 4561.

Despues se estiende sobre la enseñanza de la Lengua, prefiriendo para ella los Onomasticos, á los Diccionarios, y dando la norma de hacer entrar todas las voces puras castellanas en una Novela, ó Viage Literario, en que se describa todo el mundo, y entre lo mas substancial de todas las Ciencias Humanas, como lo dice á los numeros. 4601. y 4643, fingiendo salga la comitiva de estos Viageros desde Astorga con el v. g. de *Pedro*, segun manifiesta al numero. 4615 en que parece se disfrazó á sí propio, por que tenia este nombre de Bautismo, que mudó en el de *Martin* en su profesion religiosa; pues está averiguado que nació el Autor en Villafranca del Bierzo, cerca de Astorga, aunque él siempre afectó sér de Pontevedra, por haberse criado allí desde niño, segun lo dá á entender en varias partes de sus papeles, y en esta Obra al num. 4752.

Al

Al num. 4669. manifiesta que el asunto total de este Escrito, consiste en promover la Agricultura, Botánica, Poblacion, y Comercio, y aumentar la Lengua, y Literatura. Declama contra los Lugares populosos, y contra los Mayorazgos, probando que estos dos inconvenientes, y no la multitud de Religiosos, originan la despoblacion de España, y ruina de la Agricultura, como lo significa á los numeros 4688., y 4697.

Trata largamente de la abundancia y pureza de la Lengua Gallega. Y con motivo de haber llamado *Camoens* en sus *Lusiadas sordidos* á los Gallegos, y *Faria* en el Comento de ellas, interpretado la voz *cautos*, que les atribuye el primero, por traydores: dá contra los Portugueses, ridiculizandoles en extremo sus valadronadas, haciendo una rigurosa critica de las *Lusiadas*, y manifestando que, si algo tienen de bueno los Portugueses, y su Lengua, todo lo deben á Galicia, como lo dice á los numeros 4941. 5101. 5131. 5153. y otros.

Trata del origen de la Poesia castellana, retocando lo que ya habia dicho sobre ella en 50. pliegos aparte, y señalando su origen en la Lengua gallega, segun expone á los numeros. 4975. 5523. y 5749.

Descubre los muchos daños que han ocasionado los libros de Caballeria, y Novelas amorosas, congeturando el verdadero Autor del *Amadis de Gaula*, contra el dictamen de *D. Gregorio Mayans*, y la inundacion de Cronicones falsos que sucedieron despues á dichos libros, emporcando nuestra Historia, la qual se necesita escribir de nuevo, publicando antes los muchos Codices Goticos y antiguos que se conservan en los Archivos, y que de dia en dia van perçiendo, como lo dice á los numeros 4952. 4968. y otros.

Hallandose escribiendo esta Obra se inventó en la Coruña una Academia de Agricultura, compuesta de sujetos que no eran Labradores, y para cuya subsistencia se impuso, ó quiso imponer un tributo sobre la Sal; con cuya ocasion irritado el Autor, dice horrores contra tales establecimientos y ridiculiza la moda de libros de Agricultura Franceses, que no vienen al caso para el ter-

Volumen V. y ultimo de la Obra de 660. pliegos.

Sigue el Autor en este volumen corrigiendo los defectos, que se cometen en la educacion de la niñez. Da varios arbitrios para facilitar el escribir bien, desterrando el uso de los palotes, que tiene por un resto Gotico hasta el num. 6227. Desde este hasta el num. 6379. trata de la Aritmetica. Luego enseña la Geometria en que se estiende hasta el num. 6632. acusando la poca aplicacion á las Matematicas, que hay en España, siendo esta la principal causa de su atraso en la Literatura.

Desde dicho num. da principio al Estudio de las Leyes, desterrando de nuestro Foro las Romanas, que no tienen autoridad ni conducencia con nuestra Religion y costumbres, y fixando esta facultad en el Fuero Juzgo, Fueros municipales de las Ciudades, y demás Leyes Patrias hasta el num. 6740.

Despues indica los graves perjuicios de los Mayorazgos; daños de los proyectistas; los que ocasiona la inobservancia de las tasas; la multitud de zanganos que se anidan en los Pueblos grandes, el luxo, y vicios de ellos hasta el num. 6836.

Trata luego de la tropa arreglada prefiriendo á esta, y á los Soldados auxiliares, Milicias del Pais, casados y arraygados en él.

Declama contra las fiestas de Toros, y expone otros mejores entretenimientos para el publico, en Parejas, Torneos, &c. : Igualmente detesta la abundancia de Extrangeros, que se vienen á comer y llevar las riquezas de España, dejando á los naturales solo el arado y miseria.

Rectifica las idéas del Comercio probando es monopolio el que enriquece un corto numero de Individuos, dexando exhausto el resto de la Nacion.

Desde el num. 7167. refuta los Cronicones de *Dextro*, y demás que aparecieron en España desde el año 1595. con las Fabulas de Granada, reproducidas estos
ul-

ultimos años , diciendo al num. 7483. que escribia aquellos pliegos contra las falsas glorias de España , que habian querido introducir los Pseudo-Cronicones , por su afecto y amor á las que se podian escribir verdaderas, registrando y publicando lo mucho que hay oculto en los Archivos.

Ridiculiza el Blason señalando su moderna introduccion en España. Corrige , despues , varios errores que cometió *Huerta* en los Annales de Galicia ; y remata con 20. pliegos de apuntamientos para escribir una Historia de su amada Pontevedra.

Al num. 6132. explica como se há de entender la conexion y trabazon de sus Escritos. A los numeros 6590. y 6851. dice los iba escribiendo en el año 1765 ; y en los numeros 7305. 7352. y 7485. indica que estaba yá en el año 1766. Al num. 7072. dice el Autor que estuvo en Salamanca el año. 1716. y que copió allí 40. Alfabetos Orientales.

Al num. 7125 manifiesta haber tratado mucho al Dr. *Ferrerias* desde el Verano de 1717. hasta el Otoño de 1720. en que salió el Autor de Madrid para Asturias, de donde no volvió á esta Corte hasta el año de 1725.

Al num. 7312. dice en lo que pararán sus Escritos que es en los Coheteros ; y por esta razon no contempla en ellos á nadie , escribiendo lo que siente ; y al num. 7569. dice fué su nacimiento en el año 1695.

Parecer del P. M. Sarmiento sobre si conviene mas para la riqueza y poblacion de los Reynos , el desmonte y cultivo de las Tierras , que las Alamedas y Bosques ; especialmente en Galicia.

Respondo , que yo jamás he entendido palabra de *Agricultura*. Nunca he plantado un arbolito , ni aun he *cultivado* un pie de Albahaca. Mi perpetua reclusion entre quatro paredes en el centro de la Corte , ni aun ocasion me ha dado para tentar , si yo tenia genio de Agricultor práctico , ó no.

El

El que hace la pregunta supone que tiene los libros de esa materia; pero que no los quiere copiar para escribir su memoria. Y no sabiendo yo de Agricultura especulativa, sino tal qual retazo que he leydo en los libros, no es razon que yo me ocupe en copiarlos para responder; ni tampoco tengo desocupado el tiempo para eso.

Es verdad que he tunado algunos meses por Galicia; pero mil leguas distante de pensar en la Agricultura practica del Pais. Mis observaciones han sido sobre los objetos naturales, que Dios ha criado en ese Reyno: y en especial sobre los *Vegetables*, y sobre los *Pescados*, *Conchas*, y *Mariscos*.

Si para Academia de Agricultura no precede Academia de la Historia Natural en sus tres Reynos *Mineral*, *Vegetal*, y *Animal*, como precede en las otras Naciones, irá fundada en el ayre, y todo se reducirá, ó á copiar los libros de Agricultura estrangera, que no es adaptable á los infinitos terrenos de Galicia; ó á componer oraciones Panegyricas de las quales están atestados los libros en todas lenguas.

De la escasez de leña en la Coruña, soy testigo. Pero tambien lo soy de la misma escasez en otros lugares formados, y en especial en Pontevedra, en donde para fabricar una casa se llevó la madera de Asturias, que pasó á vista de la Coruña. Y conozco alli á quien para cocina y chimenea trae la leña por mar, de quatro, y cinco leguas; y aun para las labores de las Viñas.

Asi, el lugar formado que está á la orilla del Mar, no se debe quejar de la escasez de leña. Por las quatro rias, por el mar hasta Malpica, y hasta S. Andrés de Teixido podrá venir á la Coruña infinita leña: y no se debia contentar con los Toxôs, que se cultivan en Neda, Barallobre, &c.

El que hace la pregunta abunda en el sentido de que convienen bosques y arboledas. Yo abundo en el sentido contrario, hablando de Galicia.

Este Reyno cuenta 8480. Almas de Comunion, y esas

esas no han de subsistir con bosques y arboledas ; y menos , si están en puertos de mar ; en donde de quando en quando se aparece un *Perafustan* estafador , fingiendo ordenes de *Manu Regis* para talar los arboles , si el dueño no los redime á dinero.

Galicia está falta de tierra para los precisos frutos. Eso de bosques y grandes arboledas han venido del Norte, en donde la Agricultura era la caza. De mi voto todos los bosques y montes de España se habian de cultivar, y en especial los de Galicia; esos solo sirven para anidar fieras, serpentones, ladrones, gitanos, fugitivos, y vandidos, y para aterrar á los caminantes; como *Torozos*, *el Cubo*, *S'erra-Morena*, *el Henebral*, &c. Antes de la peste universal del Siglo XIV. todos esos montes estaban cultivados, y habia mucha Poblacion.

Esa peste arrastró otras muchas, como la peste de la Mesta; el arar con mulas; los Gitanos, &c. y la total despoblacion de hombres, y poblacion de fieras y ladrones.

En la China, no se corona, ni premia á los que plantan arboledas y bosques, sino á los que desmontan esos terrenos para cultivarlos. ¿Y cómo se podrian alimentar diez millones de familias con bosques y arboledas? Ese abuso de la tierra es bueno para los *Laponnes*, *Iroqueses*, y *Salvages de la Canadá*, que no piensan en poblacion, ni en agricultura.

O no se debe pensar en Agricultura y poblacion ; ó no se debe pensar en bosques. Por los años de 200 de Christo, no habia palmo de tierra en España que no estubiese cultivado. Y asi llegó á tener el Imperio Romano quatrocientas diez millones de Alnas. Los Romanos no inventaron las Colonias para plantar bosques y arboledas, sino para convertir esas tierras ociosas en tierras fructíferas para nuevas poblaciones. Los Gallegos conservan de inmemorial la Agricultura, que les enseñaron los Romanos ; y será muy peligroso que se les quiera introducir otra nueva, y por quienes jamás han cultivado por si una fanega de tierra, sino en algun libro de la moda ; y que si han de saber algo se lo han de enseñar los *Labradores Vedraños de Galicia*, que para la Agricultura
de

de su país respectivo, saben mas durmiendo que todos los Academicos de Europa.

Yo no quito los arboles; antes bien los multiplico; no enro en que en Galicia haya ciudades de arboles, ó bosques, y despoblados de hombres. En quanto á estos son visible causa de la despoblacion de España los lugares muy populosos, y que quieren hacer de Corte; y al fin son un bosque de olgazanés y ociosos de capa al hombro. Los arboles han de ser los precisos, y esos compañeros del Labrador, que los tenga á la vista.

He propuesto que cada Labrador tenga su casería cercada con tapias y zarzales, mezclando arbustos y arboles silvestres, y dentro arboles frutales y granos. Y que todo camino real tenga en las margenes paralelos dos arboles silvestres. Desde *Labor á Delly*, en el Indostan, hay un camino-alameda de 180. leguas francesas. No quiero alamedas, sino dos arboles unicos de cada lado; y tengo calculado que con los arboles que caben en los circuitos de las caserías, sin impedir; y los de las margenes de los caminos reales y rios, tendrá Galicia mas arboles, que con todas las arboledas y bosques proyectados.

Madrid, y Abril 2. de 1765.

Fr. Martin Sarmiento.

Se hallará en la Librería de Pasqual Lopez, calle de la Montera, frente de San Luis; en la de Miguél Copin, Carrera de S. Geronimo; y en la de Matias Escamilla, frente de S. Felipe el Real.

COR-